

Número de Cédula Profesional 12598896

Estados Secretari Direcciór Cédula F

ELIMINADO CURP: FUNDAMENTO LEGAR ARTÍCULO 116PARRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA NUMEL TRIGESIMO OCTAVO DE LOS LINEMAIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACIO, ASI COMO LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS ARTICULO 3 FRACCION XI. XVII Y XXVIII. 24 FRACCION VI. 138 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACION RELATIVA A LOS DATOS PERSONALES DE UJNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICAD INFORMACION CONFIDENCIAL QUE CONFIEN DATOS PERSONALES.

Libro	Foja	Número	Tipo
1259	495	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

EDGAR ALEJANDRO

ANAYA

ESCOBEDO

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN DOCENCIA

241557

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE AMÉRICA

Nombre o denominación

280131 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

26/11/2021

Fecha

21:37:58 Hora

Se expide la presente cédula electrônica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

1885/9/C1728/11/2021 00:00.00(9)(CIUDAD DE MÉXICO/AAEE940925HTSNSD04/EDGAR ALEJANDRO/ANAYA/ESCOBEDO/6856/280131/UNIVERSIDAD DE AMÉRICA/19880(241557/MAESTRIA EN DOCENCIA)

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado GoCTAVOSRIGEWYLISM IBENNSALU-UCEDDE-nyslikeTSUERPPONFILARUSMTBSXgBMC KWO-FYXIGANIU-IMDISALU-DESCAMPOT REVANAZ-NGCGT resignativo Arquitejectivo e.JIKBM4+SYgrc1MPQ+J+cB+RSv9Obliw/8icqx29ehE4UNA+m1pgTseodvila6OJaMuligMg-

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ello digital de tiempo SEP
prodigieritrif MeFryisczin Stögrawiczes, Workij Foga FB73+Y6vL52dNF/sebLankxOBgg/3KXISrj2NrbweTA3h2AphrLFTtgGsCeMy4hXx/vsjYfts23jXTubXcbs.JTL2X55erEMa
Comzf 4Phrt.aks/CDMK)c/Stbav 0187184f8urGRNigis/M09F8zs4bJdd3NvT92+WGYc117ksab25pgy2roAeg52Hek11C-BJrf82DEEdqJ8cg0eHSWergtQP2557nE2zM8M8L9+bw
prowUG33R9ysxXxxDBF23Vq7PUwsWwbqsWG20qJAn3aie4olga+HOgPw==



La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional